

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	BRAULIO FERREIRA
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	1.440.662
GERENCIA:	GERENCIA EJECUTIVA
DIRECCIÓN:	N/A
COORDINACIÓN:	N/A
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	N/A

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO:

26000078680N

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO:

CANINDEYU- SALTOS DEL GUAIRA

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 19-may-26

Hasta: 20-may-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

ACOMPAÑAMIENTO AL DIRECTOR NACIONAL A LA CIUDAD DE SALTOS DEL GUAIRA-DIA DE GESTIÓN DNIT-INAUGURACIÓN DE LAS MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DNIT.

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado:

Visto Bueno Director/ Coordinador/ Jefe de Departamento/ Administrador:

Fecha de Emisión: **BRAULIO FERREIRA M.**
Gerente Ejecutivo
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, coforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"